

**ACTA 0170 - 2022**

**SESIÓN ORDINARIA**

1  
2  
3 Acta número 0170 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo  
4 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con catorce minutos del 17 de  
5 mayo de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la  
6 municipalidad, presidida por Hazel Solís Ramírez, con la asistencia de los siguientes  
7 miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Felix Martínez Ugarte, Mariana  
8 Briones Olivares, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan Carlos Camacho Espinoza, Walter  
9 Catón Lezama, Oscar E Ulate Morales. **REGIDORES(AS) SUPLENTE** Alfredo Ruíz  
10 Jiménez, Alfredo Lara P, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero.  
11 **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** María Eloísa Ruiz Ruiz, Damaris Castaño C,  
12 Francisca Ortiz Chevez, Mileydy Quiros Herra, Cinthya Pérez B, Mayra Potoy Chevez,  
13 Wilberto Tenorio García. **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. **ALCALDESA**  
14 **MUNICIPAL** Sra. Aura Yamileth López Obregón, **Ausentes:** Regidores (as) Propietarios  
15 (as): Miguel A. Álvarez Bravo, Adilia Reyes Calero, Regidores (as) Suplentes: Alonso  
16 Arias Aguirre Síndicos (as) Propietarios (as): Gerardo Quesada Q, Diana Ortiz Gomez,  
17 José L. Cortés Zúñiga, Maynor Salgado Salazar Síndicos (as) Suplentes: Mérida Miranda  
18 Romero, Rafael A Romero Carrillo. -----

19 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

20 **CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

21 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

22 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

23 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

24 **CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

25 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

26 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

27 NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el  
28 orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as)  
29 presentes. -----

30 **CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

31 **ARTICULO 1.** Regidor Juan Carlos Camacho Espinoza, pag. 15, línea 13, “vender uno”.  
32 Pag. 17, línea 36 “Juan C.”. -----

33 Regidor Oscar Ulate Morales, pag. 15, línea 15, “hay formas de hacer las cosas bien, y  
34 otras se hacen mal”. -----

1 Regidora Mariana Briones Olivares, pag. 11, línea 25 “para que se solicite el pago de las  
2 especies fiscales”. -----

3 **ACUE No. 001624** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más observaciones  
4 ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0167 – 2022, de sesión ordinaria del  
5 martes diez de mayo de dos mil veintidós, la cual ha sido aprobada por los regidores (as);  
6 Oscar Ulate Morales, Juan Carlos Camacho E, Hazel Solís Ramírez, Walter Catón  
7 Lezama, Sonia Villavicencio Escamilla, Mariana Briones Olivares y Felix P. Martínez  
8 Ugarte.-----

9 **ARTÍCULO 2.** Regidora Cristina Urbina Espinoza, pág. 1, línea 10, lo correcto es “Cristina  
10 Urbina Espinoza”. -----

11 Regidor Juan Carlos Camacho Espinoza, pág. 2, línea 3 lo correcto “es pagar al abogado  
12 que lleva el caso por gastos jurídicos”. Lo correcto es “costas por gastos jurídicos”. -----

13 **ACUE No. 001625** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más observaciones  
14 ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0168 – 2022, de sesión extraordinaria  
15 del miércoles once de mayo de dos mil veintidós, la cual ha sido aprobada por los  
16 regidores (as); Digna Espinoza Romero, Juan Carlos Camacho E, Hazel Solís Ramírez,  
17 Walter Catón Lezama, Sonia Villavicencio Escamilla, Mariana Briones Olivares y Felix P.  
18 Martínez Ugarte.-----

19 **ARTÍCULO 3.** Regidor Juan Carlos Camacho Espinoza, pág. 3, línea 19 y 24, aparece la  
20 palabra martes y lo correcto es “miércoles”. -----

21 **ACUE No. 001626** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más observaciones  
22 ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0169 – 2022, de sesión extraordinaria  
23 del viernes trece de mayo de dos mil veintidós, la cual ha sido aprobada por los regidores  
24 (as); Digna Espinoza Romero, Juan Carlos Camacho E, Hazel Solís Ramírez, Walter  
25 Catón Lezama, Sonia Villavicencio Escamilla, Mariana Briones Olivares y Felix P.  
26 Martínez Ugarte.-----

27 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

28 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentación  
29 de miembros de Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Comités de Caminos que  
30 requieren del debido proceso de juramentación. -----

31 **INCISO A). Junta de Educación Esc. Las Garzas:** Everto Monterrey Barahona – 5 0384  
32 136, Rodolfo Castillo Flores – 2 423 420, Rosa García Obregón – 2 796 241, María Isabel  
33 Rodríguez Carrillo – 5 420 634, Aleidi Castillo González – 2 617 087. -----

34 **ARTÍCULO 2.** La Presidencia Municipal cede el espacio a miembros de la Asociación de  
35 Desarrollo de Llano Azul, Magdalena Barrios Noguera – vocal 2, Jacinto Osorno –  
36 presidente. El Motivo es por la preocupación por el camino que va a Llano Azul, esta

1 pésimo, hace varios años que no se le hace nada, el bus no quiere transitar, es un río  
2 seco, en el 2020 quedaron en intervenir y no se hizo, desde hace años se ha jugado  
3 futbol y los equipos ya no quieren ir por el acceso, han intervenido dos veces el vecino  
4 camino y el de Llano azul no, la vez pasada le dijimos a la alcaldesa y dio que se iba a  
5 intervenir y nada, vemos que casi todos los caminos se han intervenido y Llano azul brilla  
6 por su ausencia, agradecemos mucho su apoyo. -----

7 Sra. Aura Yamileth López Obregón, siempre es importante tomar la solicitud de los  
8 diferentes comités de caminos y asociaciones, etc, en cuanto a la problemática, tiene la  
9 razón, sin embargo, lo reitero a todos los líderes que estamos dando prioridad de 2200  
10 km el 85% está en pésimas condiciones, hay muchas rutas donde el bus no ingresa  
11 “estudiantil” también pasa con los adultos mayores, estamos dando prioridad, hay  
12 caminos que están en prioridad porque están en barro, niños no tienen como salir, la  
13 maquinaria ahorita está en Delirio – San Bosco en esa ruta que nunca se ha intervenido,  
14 entiendo su preocupación se va a atender, no hemos dado fecha porque hay una lista  
15 muy grande, tenemos muy poca maquinaria, tenemos un material que se está  
16 distribuyendo en esa ruta, si lo tenemos contemplado pero no tenemos fecha aún porque  
17 hay otros en peores condiciones, esta para ser atendido en este año, tenemos problemas  
18 con el tiempo, la maquinaria también tiene que atender emergencias, lamentablemente  
19 no le puedo dar fecha pero si tengo en prioridad, antes de que finalice el año se le pueda  
20 atender. -----

21 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

22 **ARTICULO 1.** No habiendo informes de las comisiones permanentes se continua con el  
23 orden de la agenda. -----

24 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

25 **ARTÍCULO 1.** Se recibe expediente de la ADI Colonia Blanca, presentado por el Sr.  
26 Gerardo Escobar – encargado de patentes, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo  
27 Municipal, para el otorgamiento de permisos y licencias temporales de licores. -----

28 **ACUE No. 001637** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
29 (as) propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho  
30 E, Walter Catón L, Mariana Briones O, Hazel Solís R, Felix P. Martínez U, acuerdan en  
31 definitiva y en firme ACUERDA en definitiva y en firme autorizar a la Administración  
32 Tributaria para que se otorgue el permiso para llevar a cabo actividades en la comunidad  
33 de Colonia Blanca, así mismo las respectivas licencias de bebidas con contenido  
34 alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para  
35 esa actividad. -----

36 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos  
37 presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Colonia Blanca, donde mediante  
38 acuerdo tomado por dicha Asociación, solicita el permiso para la realización de Baile, y

1 Licencia de Licores, en la fecha 21 - 22 de mayo de 2022, además solicita la licencia de  
2 bebidas con contenido alcohólico para explotarla en el salón comunal de esa comunidad.  
3 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se dé en la  
4 aprobación de éste permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal  
5 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado todo por dicho funcionario, en donde se  
6 indica que se cumple con los requisitos. -----

7 **ARTÍCULO 2.** Se recibe oficio IMAS – SINIRUBE – 405 – 2022, con fecha del 26 de abril  
8 de 2022, dirigido a la Alcaldía y Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto:  
9 Advertencia sobre incumplimientos de obligaciones en el marco del Convenio de  
10 Cooperación. -----

11 **ACUE No. 001638** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
12 (as) propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho  
13 E, Walter Catón L, Mariana Briones O, Hazel Solís R, Felix P. Martínez U, acuerdan en  
14 definitiva y en firme ACUERDA en definitiva y en firme solicitarle a la Administración  
15 Municipal que atienda lo indicado por el Sistema Nacional de Información y Registro  
16 Único de Beneficiarios del Estado, esto según oficio IMAS – SINIRUBE – 405 – 2022. ---

17 **ARTÍCULO 3.** Se recibe oficio DE – E – 076 – 05 - 2022 y DE – E – 083 – 05 – 2022, Sra.  
18 Karen Porras A – Presidenta Ejecutiva de la UNGL, dirigido a los delegados (as) de las  
19 Municipalidades del País, Asunto: Convocatoria a Asamblea Nacional de  
20 Municipalidades. -----

21 **ACUE No. 001639** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
22 (as) propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho  
23 E, Walter Catón L, Mariana Briones O, Hazel Solís R, Felix P. Martínez U, acuerdan en  
24 definitiva y en firme ACUERDA en definitiva y en firme solicitarle a la Administración  
25 Municipal se gestione el transporte para los regidores Hazel Solís Ramírez y Felix P.  
26 Martínez Ugarte, quienes estarán participando en la Asamblea Nacional de  
27 Municipalidades a realizarse el 30 de mayo de 2022, a partir de las 08:00 a.m. en el Hotel  
28 Radisson, ubicado en Bo. Amón, contiguo al periódico la República. Ambos regidores  
29 son los representantes de este Concejo Municipal ante dicha asamblea de la UNGL. ---  
30 A su vez, se autoriza el pago de viáticos respectivos. Y se solicita se coordine con los  
31 regidores la salida respectiva del vehículo y demás detalles correspondientes. -----

32 **ARTÍCULO 4.** Se recibe nota con fecha del 11 de mayo de 2022, Sr. Orlando Romero  
33 Santana, supervisor circuito 01 de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita  
34 nombramiento y juramentación de miembros de junta de educación de la Esc. Nahuatl,  
35 donde proponen reelegir a 3 miembros y nombrar a 2 personas nuevas, por lo que  
36 adjuntas ambas ternas, las personas propuestas para formar parte de la junta son:  
37 Yorlene V. Bonilla Cabezas – 2 0514 0982, Yenilin A. Contreras Hurtado – 2 0997 0224,  
38 Gabriela Rivas Ledezma – 2 0558 0487, Melvin Sibaja Alfaro – 2 0449 0858, Francisco  
39 Irigoyen González – 2 0400 0148. -----

40 **ACUE No. 001640** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores

1 (as) propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho  
2 E, Walter Catón L, Mariana Briones O, Hazel Solís R, Felix P. Martínez U, acuerdan en  
3 definitiva y en firme ACUERDA en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento  
4 y juramentación de las personas anteriormente descritas como parte de la Junta de  
5 Educación de la Esc. Nahuatl, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito  
6 correspondiente. -----

7 **ARTÍCULO 5.** Se recibe nota con fecha del 13 de mayo de 2022, Sr. Luis A. Ramírez  
8 Quesada – supervisor circuito 04 de Bijagua, dirigida al Concejo Municipal, Asunto:  
9 solicitud de nombramiento para sustituir miembros de junta de educación de la Esc. La  
10 Reserva, se detalla persona propuesta mediante nómina; Hugo Gómez Bustos – 1 1045  
11 0364. -----

12 **ACUE No. 001641** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
13 (as) propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho  
14 E, Walter Catón L, Mariana Briones O, Hazel Solís R, Felix P. Martínez U, acuerdan en  
15 definitiva y en firme ACUERDA en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento  
16 y juramentación de la persona anteriormente descrita como parte de la Junta de  
17 Educación de la Esc. La Reserva, misma que ha sido avalada por la supervisión del  
18 circuito correspondiente. -----

19 **ARTÍCULO 6.** Se recibe nota con fecha del 13 de mayo de 2022, Sr. Luis Alberto Ramírez  
20 Quesada, supervisor circuito 04 de Bijagua, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita  
21 nombramiento y juramentación de miembro de junta de la Esc. Zapote, presenta nómina  
22 y la persona propuesta es: Rebeca Rodríguez Sibaja – 2 0564 0273. -----

23 **ACUE No. 001642** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
24 (as) propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho  
25 E, Walter Catón L, Mariana Briones O, Hazel Solís R, Felix P. Martínez U, acuerdan en  
26 definitiva y en firme ACUERDA en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento  
27 y juramentación de la persona anteriormente descrita como parte de la Junta de  
28 Educación de la Esc. Zapote, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito  
29 correspondiente. -----

30 **ARTÍCULO 7.** Se recibe nota con fecha del 12 de mayo de 2022, Sr. Orlando Romero  
31 Santana – supervisor del circuito 01 de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto:  
32 solicitud de nombramiento y juramentación de miembro de la junta de educación de la  
33 Esc. San Isidro de Yolillal, la persona propuesta en la nómina es; Abel Mejicano Chaves  
34 – 2 0345 0384. -----

35 **ACUE No. 001643** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
36 (as) propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho  
37 E, Walter Catón L, Mariana Briones O, Hazel Solís R, Felix P. Martínez U, acuerdan en  
38 definitiva y en firme ACUERDA en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento  
39 y juramentación de la persona anteriormente descrita como parte de la Junta de  
40 Educación de la Esc. San Isidro de Yolillal, misma que ha sido avalada por la supervisión

1 del circuito correspondiente. -----

2 **ARTÍCULO 8.** Se recibe nota con fecha del 16 de mayo de 2022, Sr. Luis Alberto Ramírez  
3 Quesada – supervisor circuito 04 de Bijagua, dirigida al Concejo Municipal, Asunto:  
4 solicitud de nombramiento y juramentación de miembros de la Junta Administrativa del  
5 CINDEA de Bijagua, detalla nómina: Llozebeb Ramírez Quirós – 2 0717 0614, Grisel  
6 Cabezas Arguello – 2 0611 0402, Mainor J. Zamora Valerio – 1 1441 0742, Ronald G.  
7 Espinoza Ruiz – 2 0495 0235, Gisela R. Cuadra Carrión – 155806972134. -----

8 **ACUE No. 001644** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
9 (as) propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho  
10 E, Walter Catón L, Mariana Briones O, Hazel Solís R, Felix P. Martínez U, acuerdan en  
11 definitiva y en firme ACUERDA en definitiva y en firme dar por RECHAZADA la solicitud  
12 de nombramiento y juramentación de miembros de junta administrativa del CINDEA de  
13 Bijagua. Esto debido a que ese centro educativo no aplica para la excepción de  
14 presentación de ternas. -----

15 Por tal razón, se rechaza indicando a esa supervisión y dirección que deberán de  
16 presentar en el formulario de solicitud de nombramiento las TERNAS correspondientes a  
17 cada miembro a elegirse. -----

18 **ARTÍCULO 9.** Se recibe el oficio DCU OF 031 2022 con fecha del 09 de mayo de 2022,  
19 Sr. Leonardo Mora M – coordinador de Desarrollo y Control Urbano, Municipalidad de  
20 Upala, dirigido a la alcaldía y al Concejo Municipal, Asunto: informe técnico donación de  
21 áreas comunales en la comunidad de Fósforo. -----

22 **ACUE No. 001645** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
23 (as) propietarios (as) presentes: Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Juan C. Camacho  
24 E, Walter Catón L, Mariana Briones O, Hazel Solís R, Felix P. Martínez U, acuerdan en  
25 definitiva y en firme ACUERDA enviar el oficio DCU OF 031 2022 a análisis de la comisión  
26 permanente de gobierno y administración. -----

27 **ARTÍCULO 10.** Se recibe vía correo electrónico el 06 de mayo de 2022, Sr. Gabriel  
28 Ugalde Rodríguez – MIDEPLAN Región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales de  
29 la región, Asunto: Plan estratégico nacional prioriza proyectos visionarios para cada  
30 región del país. -----

31 NOTA: Se da por conocido. -----

32 **ARTÍCULO 11.** Se recibe vía correo electrónico el 13 de mayo de 2022, Sr. Gabriel  
33 Ugalde Rodríguez – MIDEPLAN Región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales de  
34 la región, Asunto: Plan estratégico nacional (PEN) 2050-----

35 NOTA: Se da por conocido. -----

36 **ARTÍCULO 12.** Se recibe vía correo electrónico el 12 de mayo de 2022, Sr. Gabriel  
37 Ugalde Rodríguez – MIDEPLAN Región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales de  
38 la región, Asunto: Ministra de Planificación Nacional y Política Económica sostiene  
39 primera reunión con diputados oficialistas y con jefes de bancadas en el congreso. -----

40 NOTA: Se da por conocido. -----

1 **ARTÍCULO 13.** Se recibe oficio DGFM – UGSTF – 0661 – 2022, con fecha del 11 de  
2 mayo de 2022, Sr. Mauricio Rangel Rodríguez, encargado de unidad de gestión de  
3 servicios técnicos y financiamiento, dirigido a la alcaldesa municipal, Asunto:  
4 Programación de desembolso junio 2022, financiamiento N<sup>a</sup> 2 – REC – MAQ – 1468 –  
5 0421. -----

6 NOTA: Se da por conocido. -----

7 **ARTÍCULO 14.** Se recibe vía correo electrónico el 14 de mayo de 2022, del área de  
8 comunicación del IFAM, dirigido a todas las autoridades municipales, Asunto: Queremos  
9 conocer su opinión ¡Ayúdenos a construir soluciones tecnológicas innovadoras para los  
10 gobiernos locales de Costa Rica!. -----

11 NOTA: Se da por conocido. -----

12 **ARTÍCULO 15.** Se recibe oficio MU CON OFIC 007 2022, con fecha del 11 de mayo de  
13 2022, Sr. Auriel Alvarez Somarribas – contador a.i. Municipalidad de Upala, dirigido al  
14 Concejo Municipal, Asunto: Informe de ejecución presupuestaria del mes de abril del año  
15 2022. -----

16 **ACUE No. 001648** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
17 (as) presentes acuerda enviar a análisis de la comisión permanente de hacienda y  
18 presupuesto el Informe de Ejecución Presupuestaria del mes de abril del año 2022, por  
19 lo que, se requiere de la presencia del Sr. Auriel Alvarez Somarribas – contador a.i.  
20 Municipalidad de Upala para que realice la exposición correspondiente a dicho informe. -

21 **ARTÍCULO 16.** Se recibe el oficio MLU – SM – 366 – 22 – 2020 /2024, con fecha del 13  
22 de mayo de 2022, Sra. Viviana María Retana Zuñiga – secretaria del Concejo Municipal,  
23 Municipalidad de La Unión, dirigido al Sr. Rodrigo Chaves Robles – Presidente de la  
24 República de Costa Rica, con copia a las Municipalidades del País, Asunto: felicitación al  
25 nuevo presidente de la República. -----

26 NOTA: Se da por conocido. -----

27 **ARTÍCULO 17.** Se recibe oficio UAC – 005 – 2022 – 0010 – C (406), con fecha del 12 de  
28 mayo de 2022, Sra. Kattia María Castillo Romero – Jefe Unidad de Archivo Central  
29 CONAVI, dirigido a alcaldes y alcaldesas de Costa Rica, Asunto: Medio oficial para la  
30 recepción de documentos, horario 7 a.m. a 3 p.m. correo [ventanilla.unica@conavi.go.cr](mailto:ventanilla.unica@conavi.go.cr);

31 NOTA: Se da por conocido. -----

32 **ARTÍCULO 18.** Se recibe nota del Sr. Jairol Velasquez Valverde, representante legal  
33 INEPOS, dirigido al Concejo Municipal, Alcaldía Municipal y Presidencia del Comité  
34 Cantonal de la Persona Joven, Asunto: presentación del instituto de estudios y posgrado  
35 Gerardo Velásquez (INEPOS). -----

36 NOTA: Se da por conocido. -----

37 **ARTÍCULO 19.** Se recibe nota con fecha del 8 de febrero de 2022, Sra. Karen Cardenas  
38 Arce, Odilia Arce Mayorga, dirigida al Concejo Municipal, Alcaldesa Municipal ambos del  
39 cantón de Upala, Asunto: solicita colocación de alcantarillas y relleno con tierra, 100 m  
40 sur del BNCR. -----

1 **ACUE No. 001649** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
2 (as) propietarios (as) presentes acuerda enviar a la Unidad Técnica de Gestión Vial y al  
3 Dpto. de Desarrollo y Control Urbano, la nota de las Sras. Karen Cardenas Arce y Odilia  
4 Arce Mayorga, para análisis y estudio de ambas unidades técnicas, se atienda según  
5 corresponda. -----

6 **ARTÍCULO 20.** Se recibe vía correo electrónico el 13 de mayo de 2022, de parte del  
7 IFAM – Asamblea, dirigido a los gobiernos locales del país, Asunto: Convocatoria a  
8 asamblea de representantes municipales para la elección de los tres miembros de la  
9 Junta Directiva del IFAM – JD – AC – 058 – 22. -----

10 NOTA: Enviar al grupo de whats app, y se retoma en la próxima sesión ordinaria, para  
11 definir la participación. -----

12 NOTA: La presidencia municipal brinda receso iniciando este a las 10:37 a.m. se re abre  
13 a las 11:20 a.m. -----

14 **CAPÍTULO V. PRESENTACION DE MOCIONES.** -----

15 **ARTICULO 1.** Mariana Briones Olivares, **ASUNTO: Solicitar a la señora Ministra de**  
16 **Educación Pública – Anna Katharina Muller Castro, la reincorporación a la Municipalidad**  
17 **de Upala del señor vicealcalde Wilson Espinoza Cerdas.** -----

18 *Estimados señores:* -----

19 *Reciban un cordial saludo.* -----

20 **“MOCIÓN PRESENTADA POR MARIANA BRIONES OLIVARES REGIDOR (A) CON**  
21 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONSIDERANDO QUE”:** -----

22 1 – *Que en concurso el señor Wilson Espinoza Cerdas, vicealcalde de la Municipalidad*  
23 *de Upala fue escogido, lo anterior de acuerdo a concurso TAD – 01 – 2018 realizado por*  
24 *la Dirección General de Servicio Civil por medio del Área de Carrera Docente según lo*  
25 *normado en el artículo 21 y 87 del Estatuto del Servicio Civil, para Director del Liceo Rural*  
26 *de Puerto Viejo, provincia de Limón.* -----

27 2 – *Que el señor Wilson Espinoza Cerdas es el actual vicealcalde primero de la*  
28 *Municipalidad de Upala para el periodo comprendido 2020 – 2024 según consta en*  
29 *resolución del Tribunal Supremo de Elecciones No. 1812 – E11 – 2020, del once de*  
30 *marzo de dos mil veinte.* -----

31 3 – *Que el señor Wilson Espinoza Cerdas, educador de profesión, solicitó licencia sin*  
32 *goce de salario al Ministerio de Educación Pública de mayo del 2020 a mayo de 2024*  
33 *según consta resolución por la unidad de Licencias del Ministerio de Educación Pública,*  
34 *según oficio DRH – DPRH – ULIC – 3282 – 2020.* -----

35 4 – *Que el 24/02/2022 el Concejo Municipal de Upala, acuerda según acta No. 0150 –*  
36 *2022 (2020 – 2024), de sesión ordinaria celebrada el martes veintidós de febrero de dos*  
37 *mil veintidós, otorgarle permiso sin goce de salario al señor Wilson Espinoza Cerdas.*  
38 *Dicho permiso se le otorgó hasta el 15 de junio del presente año.* -----

39 5 – *Que el señor vicealcalde Wilson Espinoza tiene a cargo diversas funciones*  
40 *municipales muy importantes encomendadas por la señora alcaldesa de acuerdo con el*



1 *Código Municipal, ley No. 7794, artículo 14 y 17. -----*  
2 *6 – Que el señor vicealcalde inició labores como funcionario del MEP en propiedad como*  
3 *Director, el 14 de marzo, y que ya para el 14 de junio ya ha cumplido con su periodo de*  
4 *prueba. -----*  
5 **MOCIONO** *para que este Concejo acuerde tomar lo siguiente: -----*  
6 *Este Concejo Municipal acuerda: -----*  
7 *a ) solicitarle a la señora Ministra de Educación Pública que el señor Wilson Espinoza*  
8 *Cerdas, nombrado como Director en una institución educativa de secundaria, pueda*  
9 *integrarse a labores municipales una vez que haya concluido el período de prueba que*  
10 *demandada la normativa vigente. -----*  
11 *Por tanto, se le solicita sus buenos oficios para que el señor Wilson Espinoza Cerdas*  
12 *pueda optar por la licencia sin goce salarial en el Ministerio de Educación Pública una*  
13 *vez concluido el periodo de prueba. -----*  
14 *Se solicita acuerdo en definitivo y en firme”. -----*  
15 *Sin más por el momento se despide. Regidor (a) Mariana Briones Olivares. -----*  
16 Sra. Aura Yamileth López Obregón, ustedes tomaron un acuerdo para darle la  
17 oportunidad a Wilson para que hiciera su periodo de prueba, él está haciendo los trámites  
18 para reincorporarse a la alcaldía después de esa fecha, pero hay una problemática con  
19 la licencia sin goce de salario, nos indican que debe de haber un visto bueno por la  
20 Ministra de Educación, esto es en casos de elección popular, esta alcaldía desde 2020  
21 ha trabajado en equipo, los vicealcaldes tienen labores específicas. -----  
22 Espero que el Concejo me apoye con esta solicitud, ya vienen las lluvias, Upala se  
23 empieza a inundar y él es quien lleva al Comité Municipal de Emergencias, solicito a  
24 ustedes ese apoyo, ojalá que se acuerde hoy en firme y definitiva porque necesitamos  
25 hacer las gestiones, las comunidades nos esperan, viene un invierno muy fuerte, Wilson  
26 tiene la experiencia y conocimiento de las situaciones y a mí me va a costar porque hay  
27 muy trabajo en alcaldía. -----  
28 Regidora Sonia Villavicencio Escamilla, no estoy segura que sea potestad de nosotros  
29 que cese a alguien en un nombramiento, quisiera escuchar el criterio legal del asesor. –  
30 Lic. Callejas – asesor legal del Concejo el Concejo no veo una competencia o una facultad  
31 del concejo para este tipo de actos, el puesto de don Wilson es de elección popular y en  
32 ese caso una solicitud de permiso es al patrono, es un tema personal, la relación laboral  
33 de él es con el Ministerio de Educación, el Concejo no tiene ninguna facultad, no es ilegal  
34 lo que se está pidiendo, si se emitiera un acuerdo, pero realmente no es una potestad ni  
35 competencia del Concejo, y no es una relación normal entre el Concejo y el MEP, no veo  
36 la justificación de porque el Concejo tenga que pedirlo, me parece que eso es algo  
37 personal, no veo la justificación de porque el Concejo tenga que pedir eso, no es ilegal lo  
38 veo como un acto de conveniencia de la Municipalidad pero no es una obligación, no hay  
39 relación jurídica entre el Concejo y el MEP. Revisando la nota no encuentro ninguna  
40 competencia. -----

1 Sra. Aura Yamileth López Obregón esa fue una sugerencia que se llevara un acuerdo del  
2 Concejo para que tuviera más peso. -----

3 Regidora Hazel Solís Ramírez, solicito al Lic. Nos haga la redacción del acuerdo, no  
4 aprobar la moción pero que si apoyamos la gestión de la alcaldía, para que se envíe al  
5 MEP. -----

6 **ACUE No. 001627** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
7 (as) propietarios (as) presentes acuerdan dar por rechazada la moción presentada por la  
8 regidora Mariana Briones Olivares. Esto debido a que no es competencia de este órgano  
9 colegiado realizar dicha solicitud. -----

10 **ARTÍCULO 2.** Regidor Felix P. Martínez Ugarte, en mi condición de regidor propietario  
11 del Concejo Municipal de Upala y amparado en el artículo 27 del Código Municipal inciso  
12 b, mociono. -----

13 Para que, sea de conocimiento de este Concejo Municipal el Proyecto de Ley  
14 DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS  
15 CANTONES DE UPALA, GUATUSO Y LOS CHILES, remitido por el diputado Pablo  
16 Sibaja Jiménez, que busca que el sector público, las instituciones autónomas y  
17 semiautónomas gestionen mecanismos de apoyo y cooperación para la zona. -----

18 Sirva esta moción para ser analizada en comisión, y darle voto de apoyo. -----

19 **ACUE No. 001628** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
20 (as) propietarios (as) presentes acuerda enviar la moción presentada por el Regidor Felix  
21 P. Martínez U, a estudio de la comisión permanente de asuntos jurídicos. -----

22 **ARTÍCULO 3.** Regidora Hazel Solís Ramírez, mociono para que se solucione el tema del  
23 sonido. Como ustedes ven seguimos con el problema del sonido, quiero mocionar para  
24 que la administración tome en cuenta esto para que nos arreglen esto, no podemos seguir  
25 así pasando los micrófonos, los que estén de acuerdo en apoyar. Que se solicita a la  
26 administración gestionar de forma inmediata la compra y arreglo del equipo de sonido de  
27 la sala de sesiones. -----

28 Regidora Sonia Villavicencio, es un asunto vario, o que le dé chance al licenciado que  
29 se la redacte y la presenta, o bien que se retome en asuntos varios el tema. -----

30 NOTA: Este asunto se retoma en asuntos varios. -----

31 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

32 **ARTÍCULO 1.** Sra. Aura Yamileth López Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad  
33 de Upala, brinda información recibida vía correo electrónico, relacionada con el Parque  
34 Los Malinches. -----

35 Oficio de parque Los Malinches, indica mediante correo electrónico el proceso licitatorio  
36 del parque, en el transcurso de esta semana estaría enviándose la documentación del  
37 BNAVI al área técnica para su revisión esperando la no objeción de la junta directiva.  
38 Quedando a la espera que la junta del BANVHI pueda hacer su, esperando que no  
39 presenten apelaciones ante la CGR una vez que se adjudique. COOCIQUE ya hizo la  
40 recomendación, BANVHI lo tiene pero por cambio de gobierno está en la junta directiva,

1 esperamos que no se den apelaciones ante la empresa que esté a cargo el contrato. ----

2 **TEXTO CORREO – COOCIQUE:** *Con relación al proceso del proyecto, este se encuentra*  
3 *adjudicado por parte de la Cooperativa. En el transcurso de esta semana máximo*  
4 *principios de la otra estaríamos enviando toda la documentación al BANHVI, al área*  
5 *técnica para su revisión con lo que quedaríamos a la espera del correspondiente acuerdo*  
6 *de no objeción por parte de la Junta Directiva de dicho Banco. Lo indicado, para ir*  
7 *avanzando en el proceso de revisión, quedando a la espera que la Junta Directiva del*  
8 *BANHVI pueda ser nombrada y asuma funciones. -----*

9 *Posteriormente esperamos todos que no se presenten apelaciones ante la Contraloría,*  
10 *una vez que se publique la adjudicación de concurso. -----*

11 **ARTÍCULO 2.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal, Municipalidad de  
12 Upala, asunto: Solicité a Diego Mora Jiménez – Gestor Ambiental Municipal,  
13 Municipalidad de Upala que viniera para que dé respuesta al basurero de Bijagua que se  
14 quitó. -----

15 Sr. Diego Mora Jiménez, señores regidores y síndicos, este caso ha generado  
16 controversia con el basurero del sector de Carlos Vargas, estaba en un sector público en  
17 basurero, ese contenedor los vecinos lo pusieron en su momento porque no se estaba  
18 dando la recolección puerta a puerta, pero si se daba el servicio, posteriormente ellos  
19 deciden colocar la canasta y los vecinos colocaban bolsas días que no correspondían y  
20 eso afecto la limpieza, ornato y la contaminación por dejar bolsas el día que no  
21 correspondía el servicio, se daban regueros, y ese es un sitio público, una de las  
22 atribuciones que tenemos como unidad de gestión ambiental y que está estipulado es  
23 que tenemos que observar el reordenamiento de la normativa, después del tiempo si no  
24 se mejoraba era poder incluir el servicio puerta a puerta al Sector Carlos Vargas, después  
25 de 2 semanas iniciado el servicio nos dimos cuenta que las personas seguían dejando  
26 las bolsas en ese lugar, en el chat pedí que se quitara la canasta y que si no procedían  
27 que nosotros con gusto eliminábamos esa canasta, algunas personas del chat de Whats  
28 app dieron que sí, está estipulado en el cap III indica que son sitios prohibidos para arrojar  
29 residuos sobre las vías públicas y fuera de horario establecido de recolección, y por eso  
30 fuimos la recogimos, estaba dañada, herrumbrada y la dispusimos en un centro de acopio  
31 en el Rosario, la canasta ya no existe, como aquí no es cuestión de quitarla y ya, le  
32 ofrecemos a la comunidad confeccionar la canasta con otras condiciones, pero esta seria  
33 para otras funciones, que nos digan para que la necesitan, si es par aun tema de reciclaje,  
34 para incentivar la recolección de residuos pero ya está canasta no era funcionar porque  
35 no cumple, que nos informen par que la necesitarían y bajo esa justificación les podemos  
36 confeccionar una canasta y se las dejamos. -----

37 Síndica Mileydy Quirós Herra, yo fui la que traje el asunto aquí, tiene razón en decir que  
38 eso es público, el basurero no era público, en la reunión que hizo llegaron gente más del  
39 lado abajo que del de arriba, no sé si fue que no se convocó a toda la gente, solo una  
40 persona participó, estoy en el grupo de Carlos Vargas, no sé en cual esta Camacho

1 Espinoza, no fue 15 días ni un mes, el 05 de abril de 2022, subió el carro, todos esperaban  
2 el camión de la basura, acordaron que el basurero se iba a dejar unos días, para luego  
3 quitar el basurero, el basurero no estaba podrido a como usted dice, se hizo reparación  
4 del basurero, está bien que lo quitara, pero no tenían derecho a traérselo porque eso era  
5 de un grupo, quizás para muchos eso no vale, pero eso si costó, para que lo queremos  
6 le digo que ahí tenemos el parque, ahí todo mundo ocupa para echar basura, ese  
7 basurero se podía poner ahí, si es un parque público las personas llegan ahí, es mejor  
8 echar la basura en un solo lugar y no que ande por todos lados, podía haberse usado en  
9 el reciclaje. Ellos quieren que se les devuelva el basurero. -----

10 Sr. Diego Mora Jiménez., el basurero si estaba podrido por dentro, los mismos animales  
11 estaban votando la basura, ya leí dos artículos, usted me envió la foto del parque, es una  
12 cuestión de percepción de la ciudadanía, pero a ese parque donamos contenedores de  
13 recolección y ya están instalados en ese parque, no veo porque instalar ese contenedor  
14 ahí, el servicio que está brindando la municipalidad está recogiendo los martes y los  
15 viernes, por lo menos con eso ya se maneja limpio. -----

16 Síndica Mileydy Quirós Herra se recoge lo que está en bolsa porque lo está regado no. –

17 Sr. Diego Mora Jiménez, di como recomendación en ese grupo que pusieran bolsas. ----

18 Sra. Aura Yamileth López Obregón, dele por escrito todo lo que está diciendo a la Sra.  
19 Mileydy Quirós Herra. -----

20 **ARTÍCULO 3.** Sra. Yamileth López Obregón, cede espacio a Rodolfo Durán Lobo y a  
21 Luis Fernando Chaves Carvajal, para proceso de licitación 2022LA 00000100  
22 002100001, CONFORMACION DE CUNETAS CALLES Y CUADRANTES URBANOS  
23 SECTOR TIJERINO. -----

24 NOTA: Rodolfo Durán Lobo brinda información de la parte técnica, acerca del proceso,  
25 criterio técnico, oferentes (6 ofertas) brinda detalle de los oferentes. -----

26 El Sr. Luis Fernando Chaves Carvajal, gestor jurídico brinda el criterio legal relacionado  
27 a la adjudicación en mención. -----

28 Hazel Solís Ramírez, hace lectura de la propuesta del acuerdo a tomarse por parte del  
29 Concejo Municipal. -----

30 NOTA: Se hace entrega en forma digital del criterio técnico UTGV – 246 – 2022, y del  
31 Informe Legal 07 – 2022 – LA “informe legal”, ambos correspondientes a la Licitación  
32 Abreviada 2022LA – 000007 – 0021500001 “CONTRATACIÓN DE PERSONA FÍSICA O  
33 JURÍDICA PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO C2 – 13 – 193, MEDIANTE LA  
34 CONFORMACIÓN DE CUNETAS MECANIZADAS”. -----

35 Regidora Sonia Villavicencio Escamilla, solicito que se envíe a comisión permanente. Y  
36 que lo revise previo el asesor legal. -----

37 **ACUE No. 001629** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a análisis de la  
38 comisión permanente de y enviar la documentación al asesor legal del Concejo Municipal  
39 para análisis. -----

40 **ARTÍCULO 4.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal, Municipalidad de

1 Upala, presenta el oficio MU – ALM – OFIC – 349 – 05 – 2022, con fecha del 17 de mayo  
2 de 2022, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto: presenta  
3 convenios de transferencias entre la Municipalidad de Upala, la ADI San Isidro – Yolillal,  
4 Junta Administrativa Liceo San Jorge, Junta de Educ. Esc. Las Milpas, para aprobación  
5 y autorización de firma. Solicito que el acuerdo sea tomado en firme. -----

6 **ACUE No. 001630** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los siete  
7 regidores (as) propietarios (as) presentes y el voto negativo del regidor Oscar Ulate  
8 Morales, acuerda firme con dispensa de trámite aprobar los convenios entre la  
9 Municipalidad de Upala y las siguientes asociaciones; Asociación de Desarrollo Integral  
10 de San Isidro de Yolillal, por la suma de ₡2.700.000<sup>oo</sup>, Junta Administrativa del Liceo de  
11 San Jorge por la suma de ₡5.500.000<sup>oo</sup>, Junta de Educación de la Escuela Las Milpas  
12 por la suma de ₡1.500.000<sup>oo</sup>. -----

13 Se autoriza a la señora alcaldesa – Aura Yamileth López Obregón para la firma de los  
14 respectivos convenios. -----

15 Regidor Oscar Ulate Morales, me hubiera gustado ver los convenios antes de aprobarse,  
16 pueden decir que son los mismos, pero pudieron haberse visto en comisión. -----

17 **ARTÍCULO 5.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal, Municipalidad de  
18 Upala, hace lectura del oficio No. MU – ALM – OFIC – 0350 – 05 – 2022, con fecha del  
19 11 de mayo de 2022, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto: se  
20 remite para análisis y aprobación “Acuerdo en el traslado de propiedad de recursos de el  
21 ACNUR entre la Municipalidad de Upala (en adelante denominado “EL Destinatario” y la  
22 Oficina del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR. ----  
23 El ACNUR se presentó la semana pasada donde existe un convenio tripartito. EL 19  
24 vamos a San José de Upala, Jomuzá, Villa Hermosa y si no se aprueba eso no se les  
25 entregaría a ellos ese día. Son materiales para canchas para promover el deporte. -----

26 **ACUE No. 001631** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
27 (as) propietarios (as) presentes acuerda enviar a estudio de la comisión permanente de  
28 cultura convenios presentados por la alcaldía municipal. -----

29 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

30 **ARTÍCULO 1.** Regidor Juan Carlos Camacho Espinoza, antes se habló de comprar  
31 equipos nuevos, que a este equipo se le puede sacar algo, estos aún están buenos, y  
32 sería bueno darle mantenimiento mientras se compra algo nuevo, sería mejor hablar con  
33 Luis Castaño a ver que nos dice él. -----

34 Síndico Wilberto Tenorio García, para apoyar lo que dice Juan Carlos Camacho, en  
35 realidad no es un equipo tan viejo, el equipo se entregó en la administración pasada casi  
36 al final, está bastante bien, es un equipo muy versátil, el funciona en su totalidad con una  
37 computadora, una capacitación a todos los compañeros, ya viene establecido con los  
38 tiempos, diría que se haga la solicitud para uno nuevo se llevara si tiempo, pero para  
39 mientras se puede sacar el jugo a este, sería buscar las formas para no estar con esta  
40 situación tan penosa. Sabiendo que es un equipo que fue dado por la empresa la Voz,

1 ellos están en disposición de capacitar al concejo de forma continua, y cualquier tipo de  
2 actualiza están anuente a hacerlo, de ahí la importancia a hacerlo. -----  
3 Sr. Luis Diego Coronado el acuerdo es para tener el respaldo, este equipo no se le ha  
4 dado mantenimiento, quien es culpable nadie, soy periodista, Luis es informático, aquí  
5 ninguno es técnico, la idea es que se tome un acuerdo para mandar a darle  
6 mantenimiento a este equipo, y si los de la Voz dicen que se dañaron, que exista la opción  
7 de comprarlo para no atrasar, deben de tener un equipo optimo, también solo tenemos  
8 un parlante, el otro está dañado, habrán cosas que se podrán reparar y otras habrá que  
9 comprarlas, la idea es que tengan una participación óptima. -----

10 **MOCIÓN:** Yo Hazel Solís Ramírez, en mi condición de regidora propietaria del Concejo  
11 Municipal de Upala y amparada en el artículo 27 del Código Municipal, inciso b, mociono.  
12 Para que, la administración municipal repare de manera pronta o gestione la compra de  
13 un nuevo equipo de sonido para la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, ya que es  
14 evidente que el mismo se encuentra dañado y no reúne las condiciones óptimas para el  
15 sano debate y participación de todos los miembros de este Concejo. -----

16 **NOTA:** No está firmada ni avalada por ningún regidor. -----

17 Regidora Hazel Solís Ramírez, hace lectura de propuesta de acuerdo. -----

18 Regidor Juan Carlos Camacho Espinoza, el acuerdo va en el sentido de mantenimiento,  
19 valoración, y se determine en base a eso se gestione la compra de uno nuevo. -----

20 **ACUE No. 001632** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
21 (as) propietarios (as) presentes acuerda en firme que la administración realice las  
22 gestiones para reparar de manera pronta o realice la compra de un nuevo equipo de  
23 sonido para la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, ya que, es evidente que el mismo  
24 se encuentra dañado y no reúne las condiciones óptimas para el sano debate y  
25 participación de todos los miembros de este Concejo. -----

26 **ARTÍCULO 2.** Regidora Marina Briones Olivares, Yo Mariana Briones Olivares, en mi  
27 condición de regidora del Concejo Municipal de Upala mociono para que con fundamento  
28 en el artículo 27 b del Código Municipal, presento moción para que el Concejo Municipal  
29 acuerde apoyar la solicitud del señor Wilson Espinoza Cerdas, vicealcalde municipal  
30 dirigida al Ministerio de Educación Pública en el sentido de que ese Ministerio autorice al  
31 señor Wilson Espinoza Cerdas, un nuevo permiso sin goce de salario, lo anterior en  
32 términos de que es conveniente y oportuno que el señor Wilson retome sus funciones de  
33 vicealcalde de Upala. -----

34 Regidor Oscar Ulate Morales, me parece que se apoye la gestión del Sr. Wilson Espinoza  
35 Cerdas. -----

36 **ACUE No. 001633** El Concejo Municipal con los votos positivos de seis de los regidores  
37 (as) propietarios (as) presentes (Regidora Hazel Solís Ramírez estaba fuera del recinto  
38 de la sala de sesiones a la hora de la votación) ACUERDA en definitiva y en firme apoyar  
39 la solicitud del Sr. Wilson Espinoza Cerdas, vicealcalde municipal dirigida al Ministerio de  
40 Educación Pública para que ese Ministerio autorice al señor Wilson Espinoza Cerdas, un

1 nuevo permiso sin goce de salario, lo anterior en términos de que es conveniente y  
2 oportuno que el señor Wilson retome sus funciones de vicealcalde de Upala. -----

3 **ARTÍCULO 3.** Sra. Aura Yamileth López Obregón, remito oficio de recurso de revocatoria  
4 que está dirigido a la proveeduría municipal, se hace lectura de documento consta de 9  
5 páginas, y se lee únicamente la petitoria. -----

6 Lic. Callejas este recurso es contra la licitación del Camino a Cuatro Bocas, lo que dice  
7 es que AGICA no acompañó una tarjeta de peso y especificaciones y que el cartel así lo  
8 exige y dice que eso vuelve nula la oferta y en su lugar adjudicar a Monte Sion SA. El  
9 recurrente presentó dentro del plazo, sería admitir a trámite el recurso, remitirlo a asesoría  
10 legal para revisar, esto requiere reunión con proveeduría, UTGV para que nos muestren  
11 las tarjetas, y si fuera cierto abría que anularlo. HACE LECTURA DE PROPUESTA DE  
12 ACUERDO”. -----

13 NOTA: La administración municipal hace entrega de documento presentado por la  
14 empresa Constructora Monte Sion S.A. denominado “ASUNTO: RECURSO DE  
15 REVOCATORIA CONTRA EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN  
16 ABREVIADA: 2022LA – 000005 – 0021500001, proyecto denominado “Contratación de  
17 persona física o jurídica para la rehabilitación del camino C2 – 13 – 003, mediante la  
18 conformación de cunetas mecanizadas, ampliación de espaldones y conformación de  
19 material granular para la superficie de ruedo, ubicado desde el (ENT. C. 139) Cuatro  
20 Bocas, hasta fin de camino, parte de la red vial cantonal de Upala”. -----

21 **ACUE No. 001634** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
22 (as) propietarios (as) presentes acuerda enviar el “Recurso de Revocatoria” a estudio de  
23 la comisión permanente de asuntos jurídicos. -----

24 Lic. Callejas, yo presento el criterio legal ese día. -----

25 **ARTÍCULO 4.** Síndica Eloisa Ruiz Ruiz, hay situaciones que se dan y requieren una  
26 pronta intervención, les envié unas fotos de la situación que vive el Bo. Urb. Don Chu con  
27 estos aguaceros que han caído, eso significa que lo pasan muy mal, con solo que llueva  
28 fuerte se les inundan las casas, necesito ese apoyo porque ellos me envían mensajes  
29 para que hagamos algo, pido ese apoyo. -----

30 Sra. Aura Yamileth López Obregón, informarles al Concejo Municipal, que ya se hizo el  
31 contrato, una vez firmado se daría inicio a la obra, creo que en el transcurso de esta  
32 semana, ya casi se arranca esa obra. Lamentamos la situación que viven esos vecinos.

33 **ARTÍCULO 5.** Regidor Oscar Ulate Morales, el apoyo a la compañera Digna Espinoza  
34 Romero de la situación que vive el Liceo Las Delicias, las becas de alimentación y  
35 transporte no están al día, son estudiantes que dependen mucho de esa beca de  
36 transporte y alimentación, el tema es par que el concejo en comisión redacte algún tipo  
37 de documento de petitoria al MEP para que atienda esa situación, es una situación  
38 aislada, se está dando a nivel nacional, nuestra zona las condiciones económicas no son  
39 muy buenas, la crisis que se vive con los docentes y estudiantes se ven los tramites  
40 educativos, es ver si llevamos el caso a comisión y sacar un documento tipo moción para

1 dar apoyo no solo a Liceo Las Delicias si no a todas las instituciones que presenten esas  
2 situaciones, doña Digna lo presenta por su distrito, llevarlo a comisión para que salga una  
3 propuesta y sea aprobada y darle fortaleza a esta petitoria. -----

4 **ACUE No. 001636** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
5 (as) propietarios (as) presentes acuerda enviar a análisis de la comisión permanente de  
6 gobierno y administración. -----

7 **ARTÍCULO 6.** Regidor Oscar Ulate Morales, la alcaldía dio un correo para todo lo que es  
8 caminos, es obligación del municipio y para nosotros traer esas quejas, me piden ayuda  
9 para visibilizar la problemática, les comento sobre el correo no tienen ideas del correo,  
10 les facilitó y es el camino de San Francisco – Popoyoapa, lo que requieren es al menos  
11 una inspección los pasos de alcantarillas están expuestos por la lluvia. -----

12 Síndica Francisca Ortíz Chevez indica que ese camino ya está en trámite con la UTGV  
13 Municipal. -----

14 **ARTÍCULO 7.** Regidor Oscar Ulate Morales, Hay un oficio que envió Cristian Callejas, en  
15 feb 2021 acerca del reglamento del CCDR de Upala, eso nunca se ha analizado, nunca  
16 se ha dictaminado, solicito que se retome la propuesta de reglamento, sería a la comisión  
17 de jurídicos para darle tramite a todo esto. -----

18 Los nuevos miembros están con todo el interés de trabajar y quieren que se retome lo del  
19 reglamento del CCDR y también ver lo del reglamento de la ética, y también uno de  
20 viáticos, si existe la propuesta de la CGR se podría ir avanzando. Ha habido  
21 recomendaciones de la Auditoría y no hemos hecho nada, don Cristian Callejas nos  
22 ayudaría con los reglamentos de ética y viáticos y el otro martes presentarlo al Concejo,  
23 somos culpables que algunas cosas no se den bien. -----

24 **ACUE No. 001635** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
25 (as) propietarios (as) presentes acuerda enviar a comisión permanente de asuntos  
26 jurídicos. -----

27 **ARTÍCULO 8.** Regidor Oscar Ulate Morales, es para los síndicos sobre todo como  
28 fiscales en sus distritos, lo de Canalete las alcantarillas ya están puestas, hay 3 huecos  
29 expuestos y me gustaría saber si es que quedó pendiente parte de la ejecución de esa  
30 obra. Quizás el Ing. Pablo Loyola me de alguna respuesta. Con el aguacero de anoche  
31 los vecinos del Bo. San Francisco dicen que si mejoró la salida de aguas con ese trabajo.

32 **ARTÍCULO 9.** Regidor Oscar Ulate Morales, para la alcaldía y para reflexionar, hemos  
33 visto que hasta los sacerdotes han sido asaltados, la seguridad ciudadana está fatal, es  
34 una invitación a los distritos, comunidades y barrios y que se vuelvan a reactivar los  
35 comités de seguridad comunitaria, para poder ser vigilantes, siento necesario, los motivos  
36 a síndicos y a la administración para seguir gestionando y formando alianzas con la  
37 Fuerza Pública y se integren más barrios con seguridad comunitaria. -----

38 Sra. Aura Yamileth López Obregón, aquí estuvo la fuerza pública la semana pasada con  
39 el programa de Sembremos Seguridad, es un proyecto de importancia, quizás algunos  
40 nos acompañaron cuando estuvo la embajada americana y ellos lideran estos procesos,



1 y están en disposición de ayudarnos, ya se hizo la presentación al concejo el viernes, se  
2 hizo la presentación a todo lo que es la zona norte norte y se llevó al CCCI que tuvo lugar  
3 el 12 de mayo de 2022, ya está aprobada una sexta mesa del programa “Sembremos  
4 Seguridad”, esto para tener una mejor calidad de vida, la embajada esta anuente a  
5 colaborar con aportes presupuestarios para que el programa funcione de la mejor  
6 manera, el CCDR, Concejo, alcaldía, ONG (todas colaboran en área social y económica),  
7 el año pasado Wilson Espinoza y el teniente lo habían iniciado pero ahora con el CCCI  
8 ya se llevó, la alcaldía necesita el apoyo de ustedes. -----

9 **ARTÍCULO 10.** Regidor Oscar Ulate Morales, está el proyecto del manejo de residuos,  
10 proyecto de la Zona Norte Norte, no sé qué habrá pasado con ese proyecto. -----

11 Sra. Aura Yamileth López, prefiero que venga Diego Mora en la próxima sesión y les  
12 brinde la información. -----

13 **ARTÍCULO 11.** Regidor Oscar Ulate Morales, quisiera saber que ha pasado con el tema  
14 del polideportivo, yo ingresé aquí ilusionado con el tema del deporte, y a veces uno se  
15 siente frustrado porque hay demasiado tramite, hay mucho amarre y no se avanza  
16 mucho, que doña Yamileth López nos cuente como esta ese tema. -----

17 Sra. Aura Yamileth López Obregón, en diciembre se hizo reunión virtual, Catalina –  
18 directora de la DIEE, estuvo Orlando, jefe de dirección regional el gestor jurídico, para  
19 ver cómo hacemos que los terrenos del CTP Upala se pasen a la municipalidad, hemos  
20 estado en conversaciones, la DIEE indica que el proyecto para que sea más factible que  
21 se haga un proyecto de ley, mañana voy a San José a hablar con diputados amigos para  
22 que me ayuden con ese proyecto y así contar con ese terreno, para esta administración  
23 es que esos terrenos pasen a ser parte de la municipalidad y que la próxima  
24 administración le corresponda buscar los recursos para ejecutar los proyectos, mejor  
25 buscar victorias tempranas, apenas me va a dar chance para legalizar los terrenos, mi  
26 meta es que los terrenos al 2024 estén a nombre de la Municipalidad, he estado  
27 coordinando para que avance. -----

28 Estamos trabajando con el CCDR, la ADI de Upala, y control urbano hacen propuesta de  
29 pista atlética, se presentó a la embajada de EEUU, para poder sacar a los muchachos de  
30 las calles, estamos trabajando con esa propuesta se va a pasar con prioridad a la  
31 embajada de EEUU, veo buen ambiente para que nos la aprueben, es parte de  
32 sembramos seguridad, sería para hacerlo en el terreno por el multiusos (ahí se trasladó  
33 recursos a la ADI Upala para plaza de deportes y en esa área se hará la pista alrededor).

34 **ARTÍCULO 12.** Siendo las trece horas con once minutos la señora presidenta Hazel  
35 Solís Ramírez, da por concluida la sesión. -----

36

37

38 \_\_\_\_\_  
Presidente a.i.

\_\_\_\_\_  
Secretario (a)

1 Hazel Solís Ramírez

Liseth Fca. Vega López

2 ----- U. L. -----